



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

ALEGACIONES a los Proyectos de Orden por la que se establecen los requisitos para la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestra/o en Educación Infantil y Educación Primaria 2023

QUE PRESENTA la Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE)

La Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE), es una de las sociedades científicas más antiguas en el ámbito de la educación, pues comenzó su andadura en el año 1979. Reúne a investigadores y docentes del campo de la Historia de la Educación de todas las Universidades españolas, así como de algunos países de Europa y América Latina. Casi 50 años de trayectoria y la calidad académica y científica de sus miembros avalan el posicionamiento con relación a la formación inicial de los/las futuros/as docentes, que exponemos a continuación.

En términos generales, consideramos que la presente propuesta cercena la autonomía universitaria, y no brinda la oportunidad a los diferentes agentes de la comunidad académica de ejercer la participación necesaria en este tipo de procesos democráticos. Estimamos que esto es una regresión con respecto a los planes de estudio vigentes.

Nuestra segunda apreciación es que, en dichos proyectos de Orden de 2023, la planificación que se hace de las enseñanzas supone una vuelta al pasado, a aquellos planes de estudios de las extintas diplomaturas de magisterio de los últimos treinta años del siglo XX. El surgimiento de los grados y de los nuevos currícula fue una oportunidad para reforzar la significatividad de los contenidos histórico-educativos para la formación del futuro profesorado del siglo XXI, una oportunidad que ahora desaparece en estos proyectos.

A continuación, y de manera concreta, realizamos las siguientes alegaciones para que sean tenidas en cuenta en el proceso que se abre para la elaboración de los futuros planes de estudios, proceso que esperamos sea mucho más abierto, participativo y democrático de lo que hemos vivido hasta este momento.

La Historia de la Educación desarrolla una serie de competencias exclusivas e irrenunciables en la formación del magisterio. Por eso, consideramos de absoluta necesidad que en la formación básica de los futuros maestros/as de educación infantil y primaria se incluyan al menos los siguientes aspectos y competencias propios del ámbito histórico-educativo:

- a) El desarrollo de una actitud crítica. Sólo conociendo las bases históricas de la educación contemporánea podemos entender, interpretar y valorar las claves de la educación actual y ayudar a proyectar el futuro de la misma.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

- b) La reflexión histórica y la adquisición de herramientas para la práctica profesional. Existen problemas educativos (inclusión, educación pública/privada, desigualdades de género, etc.), aún sin resolver, que únicamente pueden comprenderse desde la Historia de la Educación.
- c) La construcción de la identidad profesional del futuro/a maestro/a. Resulta imprescindible conocer la genealogía de la profesión docente para poder entender la configuración actual del magisterio como agente de cambio social.
- d) El reconocimiento de una identidad cultural ligada al contexto social y educativo de cada comunidad autónoma. Sólo desde la Historia de la Educación los/as maestros/as pueden comprender las peculiaridades identitarias de la educación en los diversos territorios que componen el Estado.
- e) La reivindicación de la memoria histórica de la educación como base de una pedagogía crítica. La escuela es uno de los mejores escenarios donde se transmite la memoria colectiva, las identidades y los saberes, normas y conductas socialmente legitimadas. La Historia de la Educación está presente en los modos de preservación y configuración de la memoria individual y social. Y es, además, la encargada de hacer comprender la relación entre memoria y educación.
- f) La creación de una sensibilidad hacia el patrimonio histórico-educativo en los/as futuros/as maestros/as que posibilitará la transmisión del legado pedagógico de la cultura material e inmaterial de la escuela.
- g) El conocimiento y la comprensión de la evolución de la infancia como sujeto histórico, que ayudará a contextualizar las diferentes aproximaciones psicológicas y didácticas actuales.
- h) La adquisición de una conciencia histórica que evite el presentismo. Las metodologías, artefactos pedagógicos y formas de organización escolar actuales han tenido un largo recorrido histórico cuyo conocimiento permite valorar y entender su vigencia e importancia.

Por todo lo expuesto, no podemos conformarnos con contenidos didácticos y psicológicos en los nuevos títulos, por muy útiles y necesarios que parezcan; es determinante también ofrecer una formación social y humanista lo más sólida, amplia, rigurosa y crítica posible. Sin embargo, en los proyectos sometidos a audiencia pública se observa una enorme descompensación de disciplinas entre las distintas áreas de conocimiento que no ayuda a mejorar los planes actualmente en vigor.

Nuestra alegación final puede sintetizarse, por tanto, en la **necesidad de que los nuevos planes de estudio incluyan los módulos y créditos específicos de Historia de la Educación que permitan el desarrollo de las competencias ya apuntadas para la formación de los/as futuros maestros/as**. Toda la comunidad académica está de acuerdo en que la práctica reflexiva y el enfoque crítico son dos de las competencias que más necesita el profesorado. Las necesita porque debemos prepararle, no sólo para la escuela del presente, sino también para la de dentro de muchos años, todos aquellos que dure su ejercicio profesional. Y sólo tomando conciencia del pasado podemos imaginar el futuro.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

La Sociedad Española de Historia de la Educación, queda a disposición del Ministerio de Universidades para colaborar en la reforma de los futuros planes de estudios de los grados de maestro/a en Educación Infantil y Primaria.

Gracias por ofrecer esta oportunidad de participar y expresar su opinión a toda la comunidad universitaria y científica.

Saludos cordiales y siempre a su disposición.

María del Mar del Pozo Andrés
Presidenta de la Sociedad Española de Historia de la Educación

CONTACTO: secretariasedhe@gmail.com
mar.pozo@uah.es